



DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
SOGAMOSOTRASLADO
ART. 110 del C.G.P.

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
EJECUTIVO	2013-00145 (J-1)	EUROCERÁMICAS S.A.	LEONARDO AFRICANO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	15 de abril de 2024 8:00 A.M.	18 de abril de 2024 5:00 P.M

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy, DOCE (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día (1), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P.


SHARICK JULIANA MONTAÑA SOGAMOSO
Secretaria